



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 825/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, las Resoluciones Presidencia Nros. 1259/2015 y 381/2025 y el TAE A-01-00022115-1/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Patricia Graciela López Vergara, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita el cese de la designación interina de Sabrina Anabel Zambaglione en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 251/2025, que Sabrina Anabel Zambaglione se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Julieta Gisela Nievas, conforme Res. Presidencia N° 658/2025, y previo a ello se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción de Ezequiel Urlich, conforme Res. Presidencia N° 381/2025. Se solicita dar por finalizada su designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6 que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 381/2025.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de Sabrina Anabel Zambaglione (Legajo N° 8634) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, que fuera dispuesta por el Art. 2º de la Res. Presidencia N° 381/2025.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 y 15, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 825/2025